



ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 043/2017

"SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA ADSS Y PROVISIÓN DE MATERIALES – SANTA CRUZ TRAMOS 1, 2 Y 3"

De acuerdo a lo definido en la Reunión de Aclaración de fecha 12 de mayo de 2017, se realizan las siguientes aclaraciones (datos que serán publicados en la Página Web):

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
Aclaración Unidad Solicitante			
1	En el punto 4.1 se hace referencia a cable de norma G.655.D?	No, la provisión del cable es norma G.652.D. Se corregirá el punto 2 Test de Certificación del Enlace de Fibra Óptica.	Se modifica el TBC en la página 32 Punto 6 Inciso 2.
2	Es correcto el Tramo 2 San Juan de Yapacaní – Boyuibe 19Km? Debido a que Boyuibe se encuentra a 354 km al sur de Santa Cruz.	Si la empresa da lectura completa al TBC (Pag. 22 Punto 4 Inciso 1.1), podrá verificar el desglosado del Tramo 2, mismo que justifica los 19 Km geográficos. Se aclarará la descripción del tramo 2.	Se añade aclaración de descripción del Tramo 2 en la página 14 y 15 Punto 3 del TBC.